



## HISTORIA DEL ARTE

### 1. Presentación

La Historia del Arte es una de las materias con más tradición dentro del currículum de Bachillerato. Sin embargo, esta tradición no resta actualidad a los saberes que incluye ni interés a las competencias que moviliza su estudio. La lectura detenida de los objetivos de la etapa nos demuestra su vigencia y la forma en la que la materia puede contribuir a la consecución de los mismos. Resulta muy apropiada para ayudar al alumnado a ejercer una ciudadanía democrática, para consolidar su madurez personal y para el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Mediante esta materia podemos trabajar en el aula muchos de los valores que conforman la educación de los futuros ciudadanos y ciudadanas. La Historia del Arte se encuentra repleta de ejemplos sobre los que construir una educación que mejore estos aspectos. Igualmente, es idónea para reforzar cuestiones relacionadas con los hábitos de estudio y de trabajo, ya que sus contenidos fortalecen la lectura y el dominio de la lengua, además de promover el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda a entender realidades sociales e históricas tanto del pasado como del presente y promueve que el alumnado se implique en la mejora de su entorno social. Finalmente, promueve la comprensión del método científico y los procedimientos fundamentales de la investigación, así como el espíritu emprendedor y la creatividad, desarrollando sensibilidad artística y enriquecimiento cultural.

La materia desempeña un papel destacado en el currículo de Bachillerato, contribuyendo a la formación de las alumnas y los alumnos, facilitándoles la adquisición de las competencias clave y ayudándoles a enfrentar los desafíos del siglo XXI. El estudio de la Historia del Arte implica el manejo de mensajes orales y escritos, contribuyendo al desarrollo de la competencia clave en comunicación lingüística. Así mismo, contribuye al desarrollo de las competencias clave digital, y personal, social y de aprender a aprender, favoreciendo un crecimiento personal constante.

Estudiar las producciones artísticas de distintas sociedades y pueblos aportará al alumnado una visión amplia en el campo social que contribuirá al desarrollo de la competencia clave ciudadana, al incluir este estudio los aspectos, económicos, jurídicos, políticos y sociales. El estudio de la capacidad creadora del ser humano contribuye igualmente al logro de la competencia clave emprendedora y al discente a crear y replantear ideas, utilizando la imaginación y la creatividad. Por último, desde esta materia se contribuye también al desarrollo de la competencia clave en conciencia y expresión culturales, en la medida en que el conocimiento de las artes y manifestaciones culturales ayudarán al alumnado a comprender y respetar las formas en las que las ideas artísticas se han comunicado a lo largo del tiempo.

La Historia del Arte puede contribuir a enfrentar los retos del mundo actual. Sus competencias específicas y los saberes básicos asociados a ellas ayudarán al alumnado a afrontar desafíos tan importantes como el compromiso ante situaciones de inequidad y de exclusión, la resolución pacífica de los conflictos, la aceptación y el manejo de la incertidumbre, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital.

En definitiva, ayudarán al alumnado a entender y valorar la realidad que le rodea para poder articular su propio comportamiento haciendo posible que el conocimiento guíe sus acciones futuras. De esta forma, la materia de Historia del Arte se engarza perfectamente con los principios pedagógicos recogidos en el artículo 35 de LOMLOE, ya que favorece la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar métodos de investigación apropiados que estimulen el interés por el conocimiento. Colaborará también en la incorporación de la perspectiva de género en la formación de alumnas y alumnos, así como en reforzar el interés por la lectura y en la mejora de su capacidad de expresión.



El enfoque que en este currículo tiene el estudio de la Historia del Arte favorece la innovación educativa, proponiendo como referente las pedagogías activas y la utilización de las metodologías que ponen a los educandos en el centro de la acción educativa. Las actividades han de ser motivadoras, se ha de favorecer el trabajo en equipo en torno a proyectos vinculados a su contexto más cercano, proponiendo situaciones reales de aprendizaje. Es recomendable que el docente acompañe al alumnado en este camino, convirtiéndose en organizador del proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando el aprendizaje por competencias con un enfoque globalizador y con una metodología flexible que utilice diferentes estrategias metodológicas y recursos didácticos, y en el que el aprendizaje se plantea siempre como un reto capaz de despertar la curiosidad, teniendo en cuenta la evaluación como un medio y no como un fin.

La Historia del Arte del segundo curso de Bachillerato complementa los conocimientos artísticos adquiridos en la ESO. En aquella etapa educativa el fenómeno artístico está presente en los cuatro cursos incluido en la materia Geografía e Historia. En el Bachillerato adquiere una entidad propia y se convierte la historia del arte en objeto de estudio *per se*, se desarrollan contenidos más analíticos que descriptivos, se vincula la obra artística al pasado, pero también con el presente, y trata su producto como un fenómeno de rigurosa actualidad.

La estructura de los elementos curriculares queda articulada de la siguiente forma: en primer lugar, se recogen las siete competencias específicas de la materia acompañadas por su descripción. La organización de las mismas fomenta la adquisición de las destrezas, actitudes y saberes propios de la materia, atendiendo a la obra de arte y a su lenguaje, a los estilos artísticos, a la aportación de las mujeres a la materia artística, a la puesta en valor del patrimonio y a la elaboración de trabajos en torno a la Historia del Arte.

A continuación se muestran los saberes básicos distribuidos en seis bloques. El primero de ellos, "Nos acercamos a la obra de arte", contiene los saberes instrumentales necesarios para iniciar el trabajo en la materia. En los cuatro bloques siguientes se realiza un recorrido por los distintos estilos de la Historia del Arte: "Rituales, figura humana y res publica en los inicios del arte"; "Religión y arte: cristianización de Europa y expansión del islam"; "Burguesía y ciudades, humanismo y poder"; y "Academismo, individualismo e industrialización. La independencia de las artes plásticas". Por último, encontramos un bloque final, "El mundo del arte en el siglo XXI", que pretende conseguir que el alumnado no solo adquiera conocimiento artístico, sino que disfrute de la obra de arte.

Finalmente, se proponen situaciones de aprendizaje adecuadas para trabajar tanto éstas como los contenidos de la materia y se especifican los criterios de evaluación imprescindibles para comprobar que el alumnado ha alcanzado los objetivos planteados.

## 2. Competencias específicas de la materia

### 2.1. Competencia específica 1

Elaborar una definición de la obra de arte teniendo en cuenta las aportaciones realizadas por la historiografía artística.

#### 2.1.1. Descripción de la competencia

No hay Historia del Arte sin obras de arte. Por ello, para poder acometer el estudio de la materia, el alumnado debe enfrentarse al desafío de intentar dar respuesta a la pregunta: ¿qué es una obra de arte? Responder a esta cuestión no es nada fácil, trabajar esta competencia implica al alumnado en su resolución. Pone a la obra de arte en el centro de la reflexión y propone acercarnos a las distintas concepciones que, sobre ella, han realizado civilizaciones diferentes a lo largo del tiempo. El alumnado deberá recabar información sobre el fenómeno artístico y sobre cómo ha evolucionado su definición. Esta información será clave para comprender su dimensión universal y global. La competencia que nos ocupa ubicará la obra de arte dentro de las realizaciones humanas más interesantes e influyentes, fruto de la creatividad humana, de su



necesidad de comunicación y susceptible de ser disfrutada por sí misma, además de valorada como documento y fuente histórica para el estudio de una época determinada. Facilita la delimitación del campo de estudio de la Historia del Arte y supone la puesta en marcha de una reflexión personal del alumnado en la que, utilizando las definiciones que de la obra de arte se han realizado, podrá añadir sus aportaciones propias. Este ejercicio de autorreflexión le ayudará a entender la diversidad y heterogeneidad de los criterios estéticos tanto a lo largo de la historia como en diferentes culturas y sociedades. Así mismo, le capacitará para descubrir y apreciar gran variedad de expresiones artísticas, incluso fuera de la división clásica que identifica a las obras de arte únicamente con la arquitectura, la escultura y la pintura, contemplando un amplio abanico de nuevas formas de arte ligadas a los modos actuales de producción y de comunicación, tales como el cómic, la animación, el graffiti o el arte digital, entre otros.

Se relaciona con las competencias clave ciudadana y en conciencia y expresión culturales, ya que el elemento artístico forma parte indisoluble de los fenómenos culturales que estructuran las sociedades, además de contribuir a su patrimonio. Ayudará al alumnado a intervenir activamente en la cultura de su entorno, disfrutando de las obras de arte que le rodean y fomentando el respeto y la conservación de las mismas.

Es una competencia útil para enfrentarse a los retos del siglo XXI, puesto que se vincula a la valoración de la diversidad personal y cultural que promueve a través de la reflexión sobre la obra artística. De esta forma, el alumnado podrá construir una actitud positiva hacia la diversidad, favoreciendo su interés por conocer culturas distintas y promoviendo su puesta en valor.

En síntesis, mediante la adquisición y desarrollo de esta competencia específica, se espera que el alumnado sea capaz de establecer una definición que responda a la compleja realidad de la obra de arte y que le ayude a entender el fenómeno artístico, interiorizando la evolución de las características que lo han definido e incluyendo sus propias reflexiones. Su incorporación en la materia permitirá fomentar una visión personal sobre la obra de arte que resulta absolutamente necesaria para emprender el estudio de la Historia del Arte.

## 2.2. Competencia específica 2

Identificar las distintas funciones que la obra de arte ha desempeñado a lo largo del tiempo, describirlas y compararlas realizando apreciaciones personales.

### 2.2.1. Descripción de la competencia

La obra de arte constituye un objeto singular creado con una función determinada, hubo detrás de ella una intencionalidad que la relaciona directamente con las circunstancias dominantes de una época histórica, así como con la mano creadora que le dio forma. Comprender esa finalidad supone realizar una reflexión profunda. El trabajo de esta competencia ayudará al alumnado no solo a reconocer en la obra de arte una creación humana única e irrepetible susceptible de promover el goce estético, sino también a descubrir un medio de comunicación a través del cual el ser humano deja en herencia una reflexión sobre la sociedad en la que vive. Responde a nuestra necesidad intrínseca de comunicación y de expresión, produce una interesante interacción entre el sujeto y el objeto, y es uno de los elementos comunicativos más antiguos que conocemos capaz de emitir un mensaje mucho tiempo después de haberse creado. Esta realidad hace difícil su interpretación y el alumnado ha de ser preparado para poder descifrar códigos que, en muchos casos, hace siglos que han desaparecido.

La identificación de la función ejercida por la obra de arte posibilitará este trabajo. Es imposible que podamos comprender el arte del pasado si ignoramos la finalidad para la que se creó y, para poder establecer su función, será necesario ubicarla dentro de la sociedad que la creó. Sin embargo, entraña una dificultad más, también es fruto de la imaginación del individuo. La obra de arte es ejecutada en última instancia por las manos expertas de un hombre o de una mujer que pueden dejar improntas personales en la obra y que también merecen nuestra



atención. En resumen, confluyen en la creación de la producción artística dos responsabilidades que el alumno deberá tener en cuenta a la hora de analizar la función desempeñada por ésta, la colectiva y la individual.

A través de esta competencia, el alumnado podrá interpretar la obra de arte indagando sobre su significado y su intención. Trabajar esta competencia implica inexorablemente movilizar una cantidad importante de saberes. Entender las conexiones de la obra de arte con otras obras de arte, con las personalidades que las crearon y con las sociedades que la cobijaron, obliga a conocer aspectos religiosos, filosóficos, históricos, económicos o culturales sin los cuales no podemos descifrar las razones que posibilitaron la creación artística.

Esta competencia se relaciona con la competencia clave en conciencia y expresión culturales, ya que ayudará al alumnado a comprender el fenómeno artístico como una expresión plenamente humana y podrá llegar a entender cómo esta expresión tiene múltiples intencionalidades que responden siempre a las características concretas de una época histórica. De este modo, también posibilitará que el alumnado sea capaz de apreciar en estas características las que le son más cercanas. Podrá reconocer en ellas aspectos relativos a su propia identidad, conectando así al mismo tiempo con la competencia clave ciudadana.

También se relaciona con los desafíos del siglo XXI porque el conocimiento de la evolución que se produce en la función desempeñada por la obra artística ayudará al alumnado a valorar la diversidad personal y cultural, apreciando como algo positivo que las sociedades sean abiertas y cambiantes.

En síntesis, mediante la adquisición y desarrollo de esta competencia específica, se espera que el alumnado sea capaz de encontrar la motivación que subyace tras la realización de cualquier obra de arte y de entender cómo las características que la definen enlazan directamente con esta finalidad.

### 2.3. Competencia específica 3

Identificar, caracterizar y comparar los principales estilos artísticos que se han sucedido a lo largo de la historia, utilizándolos para clasificar las obras de arte más representativas a distintas escalas.

#### 2.3.1. Descripción de la competencia

Ya se ha mencionado que la Historia del Arte es la historia de las obras de arte, pero éstas deben ser tratadas de un modo tal que el alumnado tenga la posibilidad de asumir que el paso del tiempo ha ido introduciendo cambios en las mismas. También se ha señalado que las circunstancias propias de cada civilización o época han introducido peculiaridades en las obras que han producido. La Historia del Arte es muy amplia y, para que el contenido de la materia pueda resultar asimilable por el alumnado, se hace necesario que estas obras de arte aparezcan categorizadas y ordenadas con respecto al convencionalismo de los estilos artísticos. Sin el uso de estos organizadores, sería muy complicado poder llevar a cabo un estudio detallado de las mismas en este nivel educativo. Su utilización nos obliga a estudiar una selección de producciones artísticas que sean significativas en cada uno de estos momentos históricos procurando que parte de ellas pertenezcan al entorno más cercano al alumnado.

El trabajo de esta competencia facilita que pueda ubicar la obra en su contexto temporal y espacial y se apoya en los aspectos pertenecientes a las competencias anteriores, continuando la secuencia comenzada con la reflexión sobre la obra de arte y con las preguntas sobre su función. Con esta competencia, el alumnado debería reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas de los principales estilos del arte occidental, además de comprender las similitudes y diferencias que se producen entre ellos para poder trabajar los aspectos estilísticos del comentario artístico.



Debería ser capaz de identificar las continuidades producidas entre los mismos, así como las reacciones que se producen a estilos artísticos anteriores, además de comprobar la diferencia que en el tratamiento de temas idénticos realizan estilos distintos. El alumnado debería observar cómo las ideas imperantes en un estilo artístico prevalecen por encima de las individualidades artísticas; y también se debería establecer una forma concreta de acercarse al arte relacionada con los estilos. Especialmente interesante es trabajar los momentos artísticos en los que una personalidad con una individualidad arrolladora es capaz de adelantar el paso de un estilo a otro, avanzando las características que serán propias de estilos posteriores. De esta forma, se deberían trabajar los dos aspectos fundamentales que caracterizan a toda producción artística, su vertiente colectiva a través del estilo, y su vertiente individual a través de las características propias de un creador o una creadora en particular. Finalmente, debería ser capaz de ubicar obras de arte en los estilos artísticos más importantes.

Esta competencia se relaciona con la competencia clave en conciencia y expresión culturales, ya que favorece en el alumnado el reconocimiento de los distintos estilos que forman parte de la Historia del Arte y le habilita para poder ubicar las distintas obras dentro de estas épocas artísticas. Así mismo, se relaciona con la valoración y diversidad personal y cultural como uno de los desafíos más importantes a los que se enfrentan las sociedades del siglo XXI. La conexión que el alumnado puede realizar entre las obras de arte que le son más cercanas y las grandes obras de la historia promoverá el respeto hacia otras sociedades y culturas, le recordará que vivimos en sociedades abiertas y cambiantes, y contribuirá a despertar su interés por conocer otras culturas.

En síntesis, mediante la adquisición y desarrollo de esta competencia se espera que el alumnado sea capaz de identificar los principales estilos artísticos, explicando las características que los definen y diferenciándolos. Debería poder realizar un recorrido por ellos observando las influencias y las reacciones que se producen entre los mismos. También debería ser capaz de relacionar las obras de arte de su entorno con los contextos estilísticos que ha estudiado.

#### 2.4. Competencia específica 4

Explicar la obra de arte interpretando correctamente su lenguaje artístico y sus características estilísticas identificando los mensajes que transmite e incluyendo en las explicaciones los conceptos fundamentales, términos y vocabulario propios de la materia.

##### 2.4.1. Descripción de la competencia

Esta competencia responde a la necesidad de entender la obra de arte como un canal de comunicación que se configura a través de sus propios códigos: el lenguaje artístico. Descifrar este lenguaje es imprescindible para poder interpretar el fenómeno artístico. El desarrollo de esta competencia facultará al alumnado en el reconocimiento de esos códigos internos que abrirán la puerta a la comprensión global de la obra de arte y por tanto a su total disfrute. Los aspectos técnicos, determinados por los materiales; los aspectos formales, determinados por la manera en la que se realiza la obra; y los aspectos iconográficos e iconológicos, determinados por los mensajes que se desean transmitir; los tres son los responsables de la configuración de esos códigos. A la técnica, la forma y el significado se sumarán los aspectos estilísticos, configurando un procedimiento adecuado para interpretar la obra de arte. Esta competencia posibilitará el desarrollo de un método de análisis que permita conocer con rigor la producción artística, desarrollando hacia ella sensibilidad y aprecio. Contribuye a que el alumnado sea capaz de explicar la obra de arte atendiendo a un uso correcto de los conceptos fundamentales, términos y vocabulario que son propios de la materia. El trabajo de esta competencia movilizará, por tanto, una cantidad importante de saberes relacionados con la lectura del producto artístico, con su estructura interna y con los significados de sus formas. Hará posible que el alumnado aprenda los conceptos fundamentales de la materia y los utilice adecuadamente.



El estudio de los elementos básicos que conforman una obra de arte como pueden ser los materiales utilizados, la composición de la obra, el tratamiento del color, la luz, el volumen, el espacio o la perspectiva, entre otros, así como el conocimiento de los símbolos e iconos más importantes y el reconocimiento de las características de los estilos artísticos, promoverán un conocimiento en profundidad del fenómeno artístico.

Esta competencia específica se relaciona con la competencia clave en comunicación lingüística, ya que contribuye a desarrollar en el alumnado la capacidad de expresión escrita y a comunicar de forma clara y rigurosa las explicaciones que sobre la obra de arte ha de realizar. También se relaciona con la competencia clave en conciencia y expresión culturales, ya que ayudará al alumnado a entender los lenguajes propios del mundo del arte, poniendo en valor su contribución al patrimonio cultural y artístico.

Desde el punto de vista de los retos del siglo XXI, esta competencia se relaciona con la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, en la medida en que ayuda a reforzar la idea de que el conocimiento es necesario para poder entender la realidad artística y facilita la posibilidad de disfrutar de ella.

En resumen, mediante la adquisición y desarrollo de esta competencia se espera que el alumnado sea capaz de interpretar una obra de arte, explicando los aspectos más importantes de la misma, su composición interna y su significado iconográfico e iconológico, utilizando para ello el vocabulario propio de la materia e iniciando un proceso de disfrute que será más intenso cuanto mejor sea comprendida.

## 2.5. Competencia específica 5

Identificar y explicar la obra de mujeres creadoras dentro de la historia del arte, visibilizando sus aportaciones más importantes.

### 2.5.1. Descripción de la competencia

A lo largo del tiempo, en los distintos currículos sobre la materia, se ha ido imponiendo una visión androcéntrica de la Historia del Arte. Los nombres de mujeres artistas eran muy escasos o inexistentes y, por este motivo, daba la impresión de que únicamente figuras masculinas han sido protagonistas de los distintos estilos artísticos. Afortunadamente, hoy esta visión comienza a superarse. Distintos estudios monográficos sobre el tema han puesto al día el papel de las mujeres artistas. Esta competencia ayudará a que el alumnado encuentre también referentes femeninos en la materia.

A través del trabajo de esta competencia, promoveremos la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, ya que sin esos referentes el alumnado puede llevarse la falsa impresión de que no existen figuras femeninas que puedan rivalizar en talento con sus homólogos masculinos. Anguissola, Gentileschi, Luisa Roldán, Claudel, Morisot, Kahlo, Lempicka, o Amalia Avia son ejemplos de mujeres artistas extraordinarias a través de las cuales el alumnado podrá adquirir esos referentes necesarios para entender que la capacidad creadora nada tiene que ver con el género. Favorecerá la recuperación y puesta en valor de las figuras femeninas que por su condición de mujeres han quedado relegadas a un segundo plano. El alumnado se acercará a la figura de la mujer no solo como protagonista de la representación que de ella se ha hecho a lo largo de la historia; y se acercará también a obras que muestran, muchas veces, un patrón establecido por las sociedades que las crearon y en las que la mujer aparece representando roles característicos de otros momentos históricos y que le llevan a la sumisión y a la asunción de papeles secundarios. Mediante esta competencia, se favorecerá una sociedad más igualitaria en la que la mujer es capaz de asumir papeles protagonistas y, en muchos casos, rompedores. Esta competencia conecta con la competencia clave ciudadana, ya que ayuda a la formación de ciudadanos y ciudadanas que mantengan actitudes fundamentadas en el respeto a los valores democráticos, apoyando el desarrollo de un espíritu crítico capaz de reconocer las desigualdades y trabajar por erradicarlas. En definitiva, una competencia que favorece el rechazo de la



discriminación por razón de sexo y que promueve activamente la igualdad entre hombres y mujeres.

Igualmente, esta competencia trabaja dentro del campo de los desafíos del siglo XXI y impulsa que el alumnado adquiera compromisos ante situaciones de inequidad y exclusión, ya que fomentará que empátice con distintas situaciones de desigualdad y ayudará a erradicar ideas que la perpetúan.

En síntesis, mediante esta competencia específica, se espera que las alumnas y los alumnos sean capaces de identificar y explicar la obra de mujeres artistas, poniendo especial énfasis en las circunstancias que hicieron que su labor fuese minusvalorada y reconociendo la contribución que realizaron al progreso artístico.

#### 2.6. Competencia específica 6

Analizar el patrimonio artístico, resaltando su capacidad para conformar identidades individuales y colectivas, valorando su aportación a la cultura y reconociendo su papel como elemento dinamizador de la economía.

##### 2.6.1. Descripción de la competencia

Un hecho destacado respecto de la obra de arte en los últimos tiempos es que ha pasado a ocupar un protagonismo importante en nuestras sociedades. Desde tiempos lejanos ha sido muy valorada por la élite de las comunidades que la crearon y que disfrutaban con las realizaciones de otros tiempos. Sin embargo, a partir del siglo XIX sufre un proceso que podríamos calificar como de nacionalización y pasa de tener un carácter básicamente privado por su pertenencia a individuos o colectividades limitadas a convertirse también en acervo de los distintos estados europeos, llegando a formar parte del patrimonio nacional y posibilitando el acceso a la misma de capas sociales alejadas del fenómeno artístico. El siglo de los nacionalismos favorece que el arte amplíe su influencia. Su disfrute se convierte en colectivo, apareciendo una interesante conexión entre las sensaciones individuales que despierta el arte y los sentimientos de pertenencia colectiva que favorece tanto a nivel estatal como a otros niveles regionales o locales.

Mediante esta competencia el alumnado podrá reconocer y explicar el patrimonio artístico como parte integrante de realidades colectivas y se podrá adentrar en otros aspectos de la obra de arte menos trabajados tradicionalmente en el aula. Es una competencia muy relacionada con el contacto que, como espectadores, mantenemos con ella, trabajando asuntos como el mercado y el consumo de obras de arte, su exhibición en museos, instituciones, fundaciones, exposiciones o ámbitos urbanos, la legislación que los poderes públicos han redactado para salvaguardar su conservación y puesta en valor o los itinerarios turísticos que las incluyen. Todas estas perspectivas impulsarán que el alumnado aumente su capacidad de disfrutar de la obra de arte, contribuyendo a la formación de su gusto personal e incidirán en su disposición para el goce estético y la experimentación de sentimientos internos. A través de esta competencia se trabajará también el potencial económico de la producción artística y su papel como foco de atracción que favorece tanto a las economías más desarrolladas como a aquellas que por su tamaño son mucho más limitadas. Finalmente, propiciará también la puesta en valor del arte como un elemento presente en la cultura más cercana al alumnado, potenciando así su compromiso con la conservación del patrimonio artístico, entendiéndolo como un legado que transmitimos a las generaciones futuras y rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran o degradan.

Esta competencia específica se relaciona con la competencia clave en conciencia y expresión culturales, ya que implica respetar las ideas que expresan culturas de distintas épocas y lugares, así como la promoción de un sentido de pertenencia a una identidad concreta.



Así mismo, se relaciona con los desafíos del siglo XXI, especialmente con el que hace referencia al del compromiso ciudadano en el ámbito local y global, toda vez que favorece que el alumnado pueda sentirse parte de un proyecto colectivo al tiempo que genera empatía y generosidad hacia otros proyectos del mismo tipo que se han producido y se producen a lo largo de la historia.

En resumen, mediante la adquisición y desarrollo de esta competencia se espera que el alumnado sea capaz de reconocer los elementos que componen el patrimonio histórico más cercano, así como aquel que pertenece a ámbitos más alejados tanto en el espacio como en el tiempo y que sea capaz de comprender la importancia que tiene su puesta en valor y su conservación desde el doble punto de vista cultural y económico.

#### 2.7. Competencia específica 7

Utilizar recursos variados para extraer información y elaborar producciones personales utilizando herramientas TIC en las que se incluya la obra de arte como objeto de estudio.

##### 2.7.1. Descripción de la competencia

La Historia del Arte ofrece la oportunidad al alumnado de acercarse a ella por medio de múltiples recursos. Podemos acceder a contenidos que guardan relación con el arte utilizando la historiografía, el cine, la literatura, las imágenes, el cómic, la prensa, los textos históricos y también mediante la observación directa de obras de arte de nuestros pueblos y ciudades. Esta competencia trabajará la búsqueda de la información, su organización y su utilización como medio para la realización de producciones personales por parte del alumnado. Todo ello sin olvidar la revolución que han supuesto las tecnologías de la información y de la comunicación en la educación.

La Historia del Arte no puede permanecer ajena a estas tecnologías y ha de propiciar su uso contribuyendo a desarrollar la competencia digital. Nuestra materia es especialmente indicada para hacer uso de estas tecnologías, ya que el acceso y el tratamiento de las imágenes es una de las funcionalidades más destacadas que nos ofrecen las TIC. El mundo digital ofrece una plataforma perfecta para poder trabajar en el aula las competencias y los saberes de la materia. Podemos abordar este trabajo utilizando dos funciones destacadas de la web: por un lado, tenemos a nuestra disposición una mirada de páginas con información precisa sobre las características principales de los distintos estilos y artistas que configuran la Historia del Arte; por otro, tenemos multitud de herramientas en línea que nos facilitan tanto la elaboración de materiales como la presentación de los mismos.

Mediante la primera funcionalidad, el alumnado tendrá la posibilidad de recabar información necesaria para elaborar los trabajos que le sean propuestos. A través de las búsquedas en la web y de las páginas sugeridas por el docente, el alumnado debería ir adquiriendo la competencia digital necesaria para el trabajo de la información y desarrollando su competencia en este ámbito. Mediante la segunda funcionalidad, la web proporciona las herramientas necesarias para completar la primera. El proceso de búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes o reseñas propias a través de las cuales el alumnado debería ser capaz de organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido, así como de elaborar y presentar sus trabajos de una forma atractiva y motivadora. La elaboración de contenidos digitales tales como líneas de tiempo, geolocalizaciones, mapas, esquemas, presentaciones o museos virtuales favorecen el aprendizaje activo y suponen un acicate para el trabajo de contenidos artísticos.

Esta competencia se relaciona con la competencia clave en comunicación lingüística, ya que el alumnado ha de ser capaz de realizar búsquedas de información de diversas fuentes evaluando su fiabilidad y su pertinencia para el objetivo marcado. Además, ha de realizar producciones propias de contenido artístico expresándose con fluidez, coherencia y corrección, creando conocimiento y argumentando sus opiniones. También conecta con la competencia



digital, ya que una parte importante de la búsqueda de información la realizará utilizando este canal y parte de las producciones que realice serán en este formato, utilizando herramientas y aplicaciones en línea que faciliten el trabajo en grupo y la integración del contenido creado en su entorno personal de aprendizaje.

El desarrollo de esta competencia se relaciona con el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, por lo que tiene en cuenta los retos que nuestro siglo plantea a las generaciones futuras. Supone una preparación para sacar el máximo partido a las herramientas que la revolución tecnológica pone en nuestras manos y favorece la alfabetización informacional que necesitará nuestro alumnado para poder desenvolverse con solvencia en la sociedad digital.

En síntesis, mediante la adquisición y desarrollo de esta competencia se espera que el alumnado sea capaz de extraer información, tanto de fuentes localizadas en ubicaciones tradicionales como de fuentes emplazadas en la nube, con la que poder elaborar producciones personales que incluyan el arte como objeto de estudio.

### 3. Saberes básicos

#### 3.1. Introducción

Los saberes básicos han de posibilitar que el alumnado alcance las competencias específicas de la materia y es este el criterio utilizado para su selección. Estos saberes ayudarán al alumnado a iniciar una reflexión sobre la obra de arte y sobre la función que ha desempeñado a lo largo de la historia. Facilitarán el conocimiento de los distintos estilos artísticos, posibilitarán la comparación entre ellos y habilitando al alumnado para la clasificación de obras artísticas, aplicando criterios estilísticos. Son saberes que promueven la explicación de la obra de arte teniendo en cuenta el lenguaje implícito en ella y capacitan al discente para la adquisición de un vocabulario artístico apropiado. Facilitarán la visibilización de las mujeres artistas y fomentarán el uso de las nuevas tecnologías.

Se ha puesto empeño en recoger unos saberes que sean presentados bajo una lógica que facilite el diseño de situaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje. Para ello, se presentan seis bloques: el primero y el último contienen los saberes introductorios y los saberes terminales. Los primeros los podríamos considerar instrumentales, ya que son necesarios para favorecer un acercamiento a la materia, mientras que los segundos podríamos considerarlos conclusivos, ya que proporcionan las herramientas necesarias para que el alumnado disfrute plenamente del fenómeno artístico una vez concluida su formación. Los bloques dos al cinco acompañan a la obra de arte en su viaje a través de los siglos y agrupan los saberes en torno a una o varias ideas-fuerza que presiden cada uno de ellos.

#### 3.2. Bloque 1. Nos acercamos a la obra de arte

3.2.1. Estimación de la obra de arte como realidad abierta a la interpretación personal.

3.2.2. El concepto de arte, definición y función de la obra artística a lo largo del tiempo. El poder de la imagen.

3.2.3. Tipología de obras de arte, los materiales y las técnicas en la obra de arte.

3.2.4. Vocabulario específico de la materia y concepto de estilo.

3.2.5. Método para analizar e interpretar obras de arte: análisis técnico y formal y análisis iconográfico y estilístico.

3.2.6. Uso crítico de Internet para la obtención de información sobre hechos artísticos.



- 3.2.7. Manejo de herramientas TIC para la gestión de la información, el trabajo colaborativo y la creación de materiales digitales.
- 3.3. Bloque 2. Rituales, figura humana y res publica en los inicios del arte
- 3.3.1. La prehistoria: el arte rupestre y mobiliar en las manifestaciones mágico-rituales.
  - 3.3.2. Las civilizaciones fluviales: el arte como dispositivo de dominación y control.
  - 3.3.3. La civilización griega y el arte entorno a la figura humana.
  - 3.3.4. El arte romano y la res publica.
- 3.4. Bloque 3. Religión y arte: cristianización de Europa y expansión del islam
- 3.4.1. Establecimiento de la iconografía cristiana: el primer arte cristiano y el imperio bizantino.
  - 3.4.2. El islam y las culturas musulmanas.
  - 3.4.3. El arte en la Europa de los pueblos prerrománicos.
  - 3.4.4. La idea de Dios como juez severo y lejano: el románico.
- 3.5. Bloque 4. Burguesía y ciudades, humanismo y poder
- 3.5.1. El acercamiento a Dios durante el arte gótico.
  - 3.5.2. El humanismo y el renacimiento.
  - 3.5.3. Visualización del poder en el barroco: monarquía, nobleza, papado y burguesía.
- 3.6. Bloque 5. Academicismo, individualismo e industrialización. La independencia de las artes plásticas
- 3.6.1. Neoclasicismo y academias, romanticismo e individualidad: los inicios del arte contemporáneo en Europa.
  - 3.6.2. El desarrollo industrial y su influencia en el arte de mediados del siglo XIX. Nuevos materiales y arquitectura. Artes plásticas y preocupación social.
  - 3.6.3. Hacia la ruptura de la ventana albertiana: impresionismo, postimpresionismo y primeras vanguardias.
  - 3.6.4. Funcionalismo frente a organicismo en los postulados arquitectónicos de la primera mitad del siglo XX.
  - 3.6.5. El arte tras la Segunda Guerra Mundial. Artes plásticas y segundas vanguardias. Del estilo internacional a los y las arquitectos estrella.
- 3.7. Bloque 6. El mundo del arte en el siglo XXI
- 3.7.1. La puesta en valor de formas artísticas no tradicionales: fotografía, cartel, cómic, cine o animación. La irrupción de internet en el mundo del arte.
  - 3.7.2. Tendencias artísticas actuales.
  - 3.7.3. Reconocimiento del arte como motor económico: mercado, consumo y colecciones. El arte como atractivo turístico.
  - 3.7.4. Valoración del patrimonio: el patrimonio artístico y su conservación.



3.7.5. El encuentro con la obra de arte: museos, exposiciones, el arte reproducido en imagen y en papel, espacios virtuales y el arte en el espacio público. El disfrute del arte como espectador.

3.7.6. Reflexión sobre el papel de las mujeres en la Historia del Arte.

3.7.7. Consideración del papel del artista en el proceso creador.

#### 4. Situaciones de aprendizaje

La enseñanza de la Historia del Arte ha de concordar con los principios generales del Bachillerato y, por tanto, favorecer la formación del alumnado, su madurez intelectual y humana y sus conocimientos. Ha de ayudarle a conseguir las habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Por consiguiente, el diseño de situaciones y actividades de aprendizaje debe mostrar coherencia con estas apreciaciones. Colocar las competencias en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y cambiar el foco de atención desde los saberes a las competencias supone un vuelco metodológico importante.

La metodología empleada en el aula debe partir de la perspectiva del docente como orientador y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado y debe centrarse en la realización de tareas planteadas con un objetivo concreto que este resolverá haciendo uso de los distintos tipos de saberes que la materia pone a su alcance. Será fundamental que los métodos didácticos empleados sean capaces de generar curiosidad y instar a los docentes a plantear secuencias didácticas en las que el alumnado sea consciente de lo que aprende, sepa para qué lo aprende y sea capaz de aplicar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por ello las metodologías empleadas han de ser activas y contextualizadas, facilitando la participación e implicación del alumnado y favoreciendo el uso de los saberes dentro de situaciones reales planteadas por el docente para conseguir aprendizajes más duraderos.

Para la enseñanza de la Historia del Arte serán fundamentales las estrategias didácticas que contextualicen las obras de arte en el entorno del educando e integren las actividades didácticas en la comunidad en la que residen. Estas intenciones se pueden llevar a la práctica utilizando metodologías didácticas como el trabajo por proyectos, que favorece especialmente el aprendizaje competencial y que se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca un determinado resultado práctico. Esta metodología ayuda al alumnado a organizar su pensamiento, fortaleciendo su capacidad de reflexión y de crítica, aplicando los saberes y habilidades que adquiere a contextos reales. Otras metodologías adecuadas para el trabajo de la materia y la adquisición de las competencias específicas serán el estudio en profundidad de casos, el aprendizaje dialógico, la gamificación o el debate. La labor del docente será elemento clave en el apartado metodológico, no solo por la metodología que ha de ir eligiendo según las circunstancias, sino también por su labor como dinamizador de las actividades que se realicen en el aula. Actividades en las que debe destacar la presencia de contenido digital. La red ofrece la oportunidad de utilizar recursos múltiples y variados que son muy adecuados para acceder a la información, para fomentar la interacción tanto entre el alumnado y el profesorado como entre los propios alumnos y la creación de contenido digital. Sin embargo, conviene no obviar la utilización de recursos didácticos más tradicionales, de los que se puede extraer también información muy valiosa, como el cine, la literatura o los textos históricos, periodísticos, filosóficos o artísticos, entre otros, a través de los cuales se puede promocionar la obra de arte entre el alumnado tanto en lo que concierne al contenido como al continente.

Igualmente, sería recomendable tener en cuenta una serie de criterios a la hora de planificar y desarrollar las actividades de aprendizaje con la intención de permitir un trabajo simultáneo de las competencias específicas: deben fomentar la inclusividad en el trabajo de los saberes, la creatividad y las aportaciones propias de las alumnas y los alumnos en sus realizaciones, utilizar el entorno como recurso educativo, priorizar el método indagatorio, permitir



la explicación a los demás del resultado de las mismas y conectar los contenidos con experiencias y sentimientos personales del alumnado.

Por último, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado y hacer más inclusiva su experiencia educacional, se incorporarán los principios del diseño universal de aprendizaje. Asegurando, de esta forma, que no existen barreras físicas, cognitivas, sensoriales o emocionales que supongan un límite a su aprendizaje.

##### 5. Criterios de evaluación

###### 5.1. Competencia específica 1

Elaborar una definición de la obra de arte teniendo en cuenta las aportaciones realizadas por la historiografía artística.

5.1.1. Recabar información sobre los cambios producidos en la concepción del arte en distintos momentos históricos y en diversas culturas.

5.1.2. Comparar las distintas concepciones que sobre la obra de arte ha aportado la historiografía artística.

5.1.3. Debatir sobre el concepto de arte utilizando las aportaciones más importantes realizadas por la historiografía artística e incluyendo una reflexión propia.

5.1.4. Elaborar una definición de la obra de arte que incluya la información extraída de fuentes historiográficas, la reflexión realizada sobre ella y las conclusiones a las que se haya llegado después del proceso de debate.

5.1.5. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas tanto del pasado, como del presente.

###### 5.2. Competencia específica 2

Identificar las distintas funciones que la obra de arte ha desempeñado a lo largo del tiempo, describirlas y compararlas realizando apreciaciones personales.

5.2.1. Identificar en la obra de arte un medio de comunicación y de disfrute estético inherente a la condición humana.

5.2.2. Analizar una obra de arte significativa identificando y explicando la función para la que fue creada.

5.2.3. Relacionar la función de las obras de arte tanto con las circunstancias dominantes de la época en las que fueron creadas como con la mano creadora que les dio forma.

5.2.4. Señalar los distintos papeles que en la actualidad puede tener la obra de arte, resaltando la diversidad de funciones que ejerce y detectando las polémicas en las que puede verse inmersa.

###### 5.3. Competencia específica 3

Identificar, caracterizar y comparar los principales estilos artísticos que se han sucedido a lo largo de la historia, utilizándolos para clasificar las obras de arte más representativas a distintas escalas.

5.3.1. Identificar y describir los estilos más importantes de la Historia del Arte.



5.3.2. Ubicar obras de arte tanto locales como globales en los estilos artísticos que las crearon y señalar sus rasgos estilísticos más importantes.

5.3.3. Detectar algunas personalidades creadoras que fueron capaces de salirse del esquema estilístico dominante en su época y valorar el avance que supuso su obra.

5.3.4. Manifestar interés y respeto por la diversidad artística de las sociedades humanas.

5.4. Competencia específica 4

Explicar la obra de arte interpretando correctamente su lenguaje artístico y sus características estilísticas, identificando los mensajes que transmite e incluyendo en las explicaciones los conceptos fundamentales, términos y vocabulario propios de la materia.

5.4.1. Localizar los elementos formales, técnicos, simbólicos y estilísticos que forman parte del lenguaje artístico implícito en una obra de arte.

5.4.2. Aplicar un método de comentario artístico que permita interpretar la obra de arte identificando tanto los elementos intrínsecos (materiales, formas y símbolos) como los extrínsecos (mano creadora, clientela y condiciones económico-sociales).

5.4.3. Elaborar explicaciones de obras de arte basadas en el método de comentario artístico establecido, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y diversos formatos tanto orales como escritos.

5.4.4. Expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.

5.5. Competencia específica 5

Identificar y explicar la obra de mujeres creadoras dentro de la historia del arte y visibilizar sus aportaciones más importantes.

5.5.1. Identificar las obras de mujeres artistas a lo largo de la historia del arte.

5.5.2. Realizar biografías de mujeres artistas para ser expuestas a través de escritos o producciones digitales que incluyan sus aportaciones y obras más importantes.

5.5.3. Analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas en las que esté representada la figura femenina.

5.5.4. Mostrar una actitud compatible con la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres a la hora de trabajar con obras de arte.

5.6. Competencia específica 6

Analizar el patrimonio artístico, resaltando su capacidad para conformar identidades individuales y colectivas, valorando su aportación a la cultura y reconociendo su papel como elemento dinamizador de la economía.

5.6.1. Identificar y analizar la presencia del arte en la vida cotidiana, señalando sus vínculos con la realidad social y valorando su utilización como objeto de consumo.



5.6.2. Definir las categorías de protección de los elementos artísticos más importantes que contempla la legislación.

5.6.3. Valorar el patrimonio artístico a nivel local y global, identificar sus características principales y participar de manera activa en la conservación del más cercano.

#### 5.7. Competencia específica 7

Utilizar recursos variados para extraer información y elaborar producciones personales, utilizando herramientas TIC en las que se incluya la obra de arte como objeto de estudio.

5.7.1. Utilizar fuentes de información cinematográficas, literarias, textuales (historiográficas e históricas), tanto en formato digital como tradicional, para planificar los trabajos de investigación.

5.7.2. Buscar, seleccionar y contrastar la información necesaria procedente de diferentes fuentes para poder llevar a cabo pequeñas investigaciones alrededor del fenómeno artístico.

5.7.3. Elaborar producciones propias tanto en formato tradicional como en formato digital que expliquen el fenómeno artístico, utilizando la información seleccionada y mostrando un dominio adecuado de los conceptos artísticos.

5.7.4. Compartir contenidos digitales utilizando herramientas en línea.